

GACETA OFICIAL

ORGANO DEL ESTADO

AÑO XXIX.—Nº 6284

Panamá, Lunes 25 de Abril de 1932

VALOR: B/. 0.05

LABOR EN HACIENDA Y TESORO

SE REVOCAN RESOLUCIONES DEL ADMINISTRADOR GENERAL DEL IMPUESTO DE LICORES

RESOLUCION NUMERO 74

República de Panamá.—Poder Ejecutivo Nacional.—Secretaría de Hacienda y Tesoro.—Despacho General.—Sección Primera.—Ramo de Licores.—Resolución número 74.—Panamá, Abril 23 de 1932.

Los señores Arturo Rodríguez y Mahomed Ibrahim han apelado para ante este Despacho la Resolución número 811, de 4 de Septiembre del año pasado, dictada por el Administrador General del Impuesto de Licores, por la cual se les imponen a cada uno de dichos señores la multa de cinco balboas y comiso de unos frascos de perfume, por no tener adheridos los timbres fiscales de las denominaciones correspondientes a los mismos, y otros, por carecer en lo absoluto de éstos.

Los empleados del Resguardo Nacional de Panamá asistieron a los almacenes Panamá Elegante, Punjab Bazaar y Egypcian Bazaar, decomisaron preventivamente unos frascos de perfume por sospecharse que los comerciantes mencionados eran infractores de la ley que rige sobre la materia.

Ampliada la investigación con la declaración-indagatoria de los acusados, la Administración de la Rentas encontró mérito para declarar probada la contravención a la ley 22 de 1925. Pero en la alzada el representante de la Casa Panamá Elegante, para sustentar el recurso interpuesto, presentó escrito en el cual expone lo siguiente:

“El caso de sospecha que hubiera podido haber sobre la procedencia de esos perfumes, que pudieran ser procedentes de los Comisariatos de la Zona del Canal, queda aclarado por el hecho de que a excepción de un solo Frasco de procedencia francesa, todos los demás, importados de España, son perfumes y colonias que nunca han tenido, ni tienen dichos

Comisariatos. Me baso para decir esto, en que la firma que yo represento J. Gargallo y Cía. son los Agentes y Vendedores exclusivos de estos productos, fabricados por la “Fábrica Parera” de Barcelona.

“La firma de J. Gargallo y Cía. propietaria de los Almacenes “Bazar Español” y “Panamá Elegante” en los 8 años que lleva de establecida puede demostrar su amplia ejecutoria en todas sus transacciones comerciales.

“Le acompañan con el presente memorial, algunas de las facturas, como prueba de mi aseveración, no pudiendo precisar a cuál pertenezcan dichos perfumes, pues nosotros estamos recibiendo continuamente tales productos”.

Por otra parte, la falta por la cual se sindica a los otros establecimientos no implica sino una irregularidad, consistente en haberle adherido a cierto número de frascos de perfume timbres de menor y mayor denominación, todo lo cual es determinante que la comisión de esa irregularidad ha sido sin intención fraudulenta, y

Por tanto,

SE RESUELVE:

Revocar la Resolución número 811, de 4 de Septiembre del año pasado dictada por el Administrador General del Impuesto de Licores, por la cual se les imponen a los señores Arturo Rodríguez y Mahomed Ibrahim, la multa de cinco balboas y comiso de unos frascos de perfume.

Comuníquese, registrese y publíquese.

R. J. ALFARO.

El Secretario de Hacienda y Tesoro,

DARIO VALLARINO.

CONCEDESE MES DE VACACIONES A EMPLEADO DEL MUELLE FISCAL DE ESTA CIUDAD

RESOLUCION NUMERO 76

República de Panamá.—Poder Ejecutivo Nacional.—Secretaría de Hacienda y Tesoro.—Sección Segunda.—Resolución número 76.—Panamá, Abril 23 de 1932.

RESULTADO:

De acuerdo con lo que establece el artículo 796 del Código Administrativo, concedése un mes de vacaciones con derecho a sueldo al señor Alfon-

so Haskins, para separarse del cargo de Chequeador del Muelle Fiscal de esta ciudad, a partir del día dos de Mayo próximo.

Comuníquese, registrese y publíquese.

R. J. ALFARO.

El Secretario de Hacienda y Tesoro,

DARIO VALLARINO.

DON AZAEL BELUCHE OBTIENE LICENCIA PARA SEPARARSE DE SU EMPLEO

RESOLUCION NUMERO 77

República de Panamá.—Poder Ejecutivo Nacional.—Secretaría de Hacienda y Tesoro.—Sección Segunda.—Resolución número 77.—Panamá, Abril 23 de 1932.

RESULTADO:

De acuerdo con lo que establece el artículo 796 del Código Administrativo, concedése un mes de vacaciones con derecho a sueldo al señor Azael

Beluche, para separarse del cargo de Inspector Seccional de la Administración General del Impuesto de Licores, a partir del 1º de Mayo próximo.

Comuníquese, registrese y publíquese.

R. J. ALFARO.

El Secretario de Hacienda y Tesoro,

DARIO VALLARINO.

Movimiento en la Oficina del Registro de la Propiedad

RELACION

de los documentos defectuosos pasados al Archivero Certificador, hoy 18 de Abril de 1932.

As. 1120. Escritura número 351 de 7 de los corrientes, de la Notaría Segunda, por la cual José Encarnación Arjona vende a Amelia Fernández de Arjona, una Clínica médica-quirúrgica en la ciudad de Chiriquí.

As. 1127. Escritura número 354, de 7 de los corrientes, de la Notaría Segunda, por la cual Francisco Chau vende a Lorenzo Vergara un terreno en el Distrito de Poerí.

As. 1128. Acta de remate verificado ante el Juez Municipal de El Boquete, el 14 de Noviembre del año pasado, en la cual se adjudica a Mauricio Sítton una finca de Quailino de Sítton, situada en Chiriquí.

As. 1135. Escritura número 4 de 16 de Noviembre de 1929, otorgada ante el Secretario del Concejo de Océ, por la cual Adonay Castillo Reyes vende a Mateo Castillo Reyes una finca ubicada en el Distrito de Océ.

As. 1244. Escritura número 395 de 11 de los corrientes, de la Notaría Segunda, por la cual José Encarnación Arjona vende a Julio Constantino Arjona una finca situada en esta ciudad.

As. 1261. Escritura número 254, de 14 de los corrientes, de la Notaría Segunda, por la cual Aristides Arjona vende los derechos hereditarios de la sucesión de Aristides Arquimedes Arjona.

As. 1309. Acta de remate verificado en el Juzgado Tercero Municipal de Panamá, el 14 de Agosto del año pasado, en la cual se adjudica a Arturo Müller una finca de Clara y Catalino Martínez, ubicada en la Provincia de El Darién.

As. 1385. Escritura número 75, de 26 de febrero de este año, de la Notaría de Chiriquí, por la cual Juan Gómez Dore vende a Mauricio Sítton dos fincas ubicadas en el Boquete y éste declara unas mejoras.

As. 6170. Escritura número 31 de 2 de Diciembre del año pasado, otorgada ante el Secretario del Concejo de Antón, por la cual José Gómez Cruz vende a Alberto Cumbrea una finca en el Distrito de Antón.

El Registrador General,

J. D. GUARDIA.

RELACION

de los documentos presentados al Registro Público el día 29 de Abril de 1932.

As. 1333. Escritura número 14 de 11 de febrero de este año, de la Notaría de Los Santos, por la cual la Nación otorga título de propiedad a favor de Acustico Vergara, sobre un lote de terreno ubicado en Las Tablas.

As. 1334. Escritura número 25 de 18 de marzo, Atahua, de la Notaría de Los Santos, por la cual la Nación el 1º de Mayo de 1932, propieda a favor de Antonia Vásquez, sobre un lote de terreno ubicado en Las Tablas.

As. 1335. Oficio número 117, de la Oficina de Correos, del Juez Tercero de este Circuito, en el cual el Oficinista informa que ese tri-

unal, a petición de Aníbal Antonio Martínez, ha decretado secuestro sobre una finca ubicada en Chiriquí, perteneciente a Manuel Balbino Molina Gutiérrez.

As. 1336. Escritura número 413 de 19 de abril actual, de la Notaría Segunda, por la cual Francisco Azcárraga vende a Luis Enrique Azcárraga y Roberto Azcárraga, una finca en Las Sabanas.

As. 1337. Escritura número 285 de 15 de los corrientes, de la Notaría Primera, por la cual se protocoliza un documento de la Fábrica Nacional de Muebles S. A.

As. 1338. Sentencia dictada el 13 de enero de este año por el Juez Segundo de este Circuito, por la cual dicho funcionario declara, que el terreno ocupado por una casa de Manuel Marcelino Caballero en Panamá la Vieja, es de propiedad de la Nación.

As. 1339. Diligencia de fianza extendida ante el 16 de abril actual ante el Juez Cuarto Municipal de este Distrito, por la cual Luis Alejandro Cuellar, como apoderado de Josefina Raquel Cajar de Cuellar, constituye hipoteca a favor de Manuel B. Molina G., para responder de los perjuicios que pueda ocurrirle a éste Aníbal A. Martínez con la solicitud de un secuestro.

As. 1340. Escritura número 291 de 18 de los corrientes, de la Notaría Primera, por la cual se protocolizan varios documentos de la Panamá Coca-cola Bottling Company Inc.

As. 1341. Escritura número 157 de 11 de abril actual, de la Notaría de Colón, por la cual Isaac Levi Toledo sustituye un poder de Esther L. Maduro en la persona de Colman Sasso.

As. 1342. Diligencia de fianza extendida ante el Juez Superior de la República en el día de hoy, por la cual Eduardo Navarro constituye hipoteca a favor de la Nación sobre una finca ubicada en esta ciudad, para responder de la exarcelación de Carlos Audisio.

As. 1343. Escritura número 159 de 13 de los corrientes, de la Notaría de Colón, por la cual Elías Shabot constituye segunda hipoteca sobre la mitad de 3 fincas ubicadas en esa ciudad, a favor de Isaac Levi Toledo.

As. 1344. Escritura número 160 de 14 de los corrientes, de la Notaría de Colón, por la cual Jacobo Lorenzo Saá, hace una cancelación y Jaime C. Robay vende una casa en ese ciudad a la Compañía de I. L. Toledo S. A.

As. 1345. Diligencia de fianza extendida hoy ante el Juez Tercero de este Circuito, por la cual Antonia Gáuteró constituye hipoteca sobre una finca ubicada en esta ciudad, para garantizar los perjuicios que la pueda causar la señora María Ramírez, con motivo de una demanda establecida contra ésta.

El Registrador General,

J. D. GUARDIA.

Corte Suprema de Justicia

RELACION DE LOS NEGOCIOS Q' HAN CURSADO EN LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, EN DICIEMBRE DE 1931

RELACION

de los negocios que han cursado en la Corte Suprema de Justicia durante el presente mes de Diciembre.

MAGISTRADO GRIMALDO B.

Negocios en curso

Civiles

Autos y providencias

1931. Noviembre 16. — Alberto Watson en su nombre y en el de Manuela R. de Watson, en vía ordinaria contra Guillermo Tribaldos Jr. Al despacho para fallar. Noviembre 26.

1931. Noviembre 20. — Tomasa Montero propone demanda de amparo de pobreza para litigar contra Ramón Torres y otros. Al despacho para fallar. Diciembre 12.

1931. Diciembre 2. — Manuel S. Tello en vía ordinaria contra Guadalupe Lara. Para fallar. Diciembre 14.

1931. Diciembre 2. — Manuel Lasso C. en vía ordinaria contra Angel Severino. Con proyecto. Diciembre 28.

1931. Diciembre 14. — Lucio Martínez y Cristina Agrazal de Martínez piden que se les expida título de propiedad de dos casas. Para fallar. Diciembre 30.

1931. Diciembre 21. — Radolfo Tercos en vía ordinaria contra la sucesión de George Acomar. Fijado en lista. Diciembre 29.

1931. Diciembre 23. — Manuela R. de Watson y hijos en vía ordinaria contra Guillermo Tribaldos Jr. Fijado en lista. Diciembre 31.

1931. Diciembre 23. — La sociedad de tierras de Juan Diaz en vía ejecutiva contra Joaquín Segundo. Fijado en lista. Diciembre 31.

1931. Diciembre 23. — Benjijo Otaki contra Yoshitaro Nakasina Seisaku e Isaku Komatsu. (Incidente en el juicio de cuentas). Fijado en lista. Diciembre 31.

Sentencias

1931. Marzo 18. — Gonzalez Hernández & Compañía en vía ordinaria contra Gabriel Angel y Carmen Castañeda. Al despacho para fallar. Septiembre 8.

1931. Julio 20. — José Sandi en vía ordinaria contra Pedro Hansen y otros. Al despacho para fallar. Diciembre 3.

1931. Septiembre 4. — Benjijo Otaki propone demanda de rendición de cuentas contra Yoshitaro Nakasina, e Isaku Seisaku Komatsu. Para que alegue de conclusión la parte demandada. Diciembre 28.

1931. Septiembre 9. — Yoshitaro Nakasina propone demanda de rendición de cuentas Isaku Komatsu y otros. Para que alegue de conclusión la parte demandada. Diciembre 28.

1931. Septiembre 18. — Frank Tedman en vía ordinaria contra la sucesión de José María de Sotomayor, Rosa Venero de Sotomayor y Camilo Elias Herrera. Para que alegue de conclusión la parte demandante. Diciembre 24.

1931. Septiembre 23. — Eduardo Navarra en vía ordinaria contra González, Hermanos & Compañía Limitada. (Juicio de cuentas). Para que alegue de conclusión la parte demandante. Diciembre 31.

1931. Octubre 7. — Eduvigis Lezcano en vía ordinaria contra Teresa Ismenia y Rosa Rosario Rivera. Al despacho para fallar. Noviembre 6.

1931. Octubre 14. — Tomás Gabriel Duque en vía ordinaria contra la Agencia de Productos Italianos, representada por Valentino Guerini y Mario Banchieri. Con proyecto. Diciembre 9.

1931. Octubre 28. — Dolores Arcosena de Rivera propone demanda de divorcio contra su esposo Heriberto Eloy Rivera. Para que alegue

de conclusión la parte demandante. Diciembre 24.

1931. Noviembre 6. — Genoveva Anguizola de Torss propone demanda de divorcio contra su esposo Ellis Torss. Al despacho para fallar. Diciembre 21.

1931. Noviembre 16. — El Fiscal de Circuito de Colón propone demanda de interdicción judicial contra Blaina Biderman de Maldonado. Al despacho para fallar. Diciembre 3.

1931. Noviembre 18. — Raúl Alvarado S. propone demanda de divorcio contra su esposa Blanca Zurita. Practicándose las pruebas aducidas. Diciembre 23.

1931. Noviembre 20. — Tomasa Montero propone demanda de amparo de pobreza para litigar contra Ramón Torres y otros. Al despacho para fallar. Diciembre 12.

1931. Diciembre 2. — Manuel S. Tello en vía ordinaria contra Guadalupe Lara. Para fallar. Diciembre 14.

1931. Diciembre 2. — Manuel Lasso C. en vía ordinaria contra Angel Severino. Con proyecto. Diciembre 28.

Sala de Acuerdo

1931. Septiembre 21. — Demanda sobre validez o nulidad del Acuerdo N° 8 de 1931, expedido por el Consejo Municipal de Boquete, propuesta por Juan Arias Jr. Para fallar. Noviembre 5.

1931. Octubre 1. — Felipe O. Pérez apoderado de Gerardo Aldrete U. Presidente del Partido Republicano, en vía ordinaria para que se declare que no debe cumplirse la Ley 28 de 1930, sobre elecciones. Resuelta la apelación concedida, se manda archivarse. Diciembre 29.

Criminales

Autos y providencias

1931. Octubre 14. — Eustace B. Da Costa y Eustace B. Da Costa Jr. por estafa. Para fallar. Diciembre 4.

1931. Octubre 28. — Manuel de Jesús Velásquez y Hugo Córdoba, por hurto. Se ordena devolverlo para subsanar una irregularidad. Diciembre 30.

1931. Noviembre 11. — José María Saavedra, por hurto. Con proyecto. Diciembre 2.

1931. Noviembre 11. — Leech Chan, por uso indebido de drogas nocivas. Para fallar. Diciembre 2.

1931. Noviembre 20. — Nicolás Ardito Barletta, Capitán de la Policía Nacional, por abuso de autoridad. Para fallar. Diciembre 5.

1931. Noviembre 25. — Silvio Gamel y Basilio Cente, Agente de la Oficina de Investigaciones y empieza de la misma, respectivamente, por abuso de autoridad. Para. Diciembre 19.

1931. Diciembre 2. — Eduardo Purgar y Ricardo Guerrero, por falsedad. Para fallar. Diciembre 16.

1931. Diciembre 4. — Marcelino Castillo, por seducción. Con proyecto. Diciembre 30.

1931. Diciembre 11. — Higinio Medina Jr. y Demetrio Concepción, por seducción el primero y como cooperador de ese delito el segundo. Para fallar. Diciembre 24.

1931. Diciembre 14. — Sumaria en averiguación de los responsables de la pérdida de un plan de los ejidos y área de la población de Arroyo. Para fallar. Diciembre 18.

1931. Diciembre 18. — R. L. Dragoon, por estafa. En poder del Procurador. Diciembre 19.

1931. Diciembre 21. — Manuel Soto, por seducción y robo. Para fallar. Diciembre 23.

1931. Diciembre 23. — Cirriano Luna o José Luna o José Antonio Luna, por seducción. Fijado en lista. Diciembre 30.

1931. Diciembre 30. — Horacio Moreno y A., por calumnia e injurias. Fijado en lista. Diciembre 31.

1931. Diciembre 30. — Horacio Moreno y A., por calumnia e injurias. Fijado en lista. Diciembre 31.

Sentencias

1931. Octubre 28. — José Canuto Duarte, por violación carnal. Para fallar. Diciembre 14.

1931. Octubre 30. — José Guillermo Casís, por homicidio y lesiones. Para fallar. Diciembre 23.

1931. Diciembre 2. — Isidoro Bautista, por seducción. Para fallar. Diciembre 2.

1931. Diciembre 4. — Gregorio J. Hidalgo y Jack Brown, por hurto. Para fallar. Diciembre 29.

1931. Diciembre 7. — Justo Castro por homicidio. Para que presente alegato el defensor del reo. Diciembre 30.

1931. Diciembre 11. — Valentín Miranda, por seducción. Para fallar. Diciembre 11.

1931. Diciembre 21. — Rafael Alvarado, por seducción. Para fallar. Diciembre 21.

1931. Diciembre 23. — Margarito Ortiz, por seducción. Para fallar. Diciembre 23.

Negocios despachados

Civiles

Autos y providencias

1931. Octubre 26. — Benjijo Otaki en vía ejecutiva contra Seisaku Komatsu. Devuelto. Diciembre 4.

1931. Diciembre 7. — Aquileio Rodríguez, cesionario del Royal Bank of Canada, propone demanda de declaratoria de quiebra contra la sociedad de Matos Hermanos. Desistido el recurso. Diciembre 15.

Sentencias

1931. Mayo 8. — Elisendo Herrera en vía ordinaria contra la sucesión de Cipriano Melo B. y Manuel E. Melo. Devuelto. Diciembre 17.

1931. Junio 1. — Natividad Atencio en vía ordinaria contra Luis y Manuel Peñalba y Manuel P. Valles. Confirmada la sentencia apelada. Diciembre 1.

1931. Julio 8. — Teresa González propone demanda de divorcio contra su esposa María Félix Ríos. Devuelto. Diciembre 9.

1931. Octubre 2. — Ethel Ricketts de Miller propone demanda de divorcio contra su esposo Cecilio Miller. Confirmada la sentencia de primera instancia. Diciembre 7.

Criminales

Autos y providencias

1931. Octubre 23. — Pedro Juan Ayala, Justo Murillo y otros, por robo. Reformado el enjuiciamiento. Diciembre 7.

1931. Octubre 23. — José Domingo Rodríguez y otros, por hurto. Revocado el auto y se decretó una ampliación. Diciembre 7.

1931. Noviembre 6. — Luis Ernesto Campos, por seducción. Revocado el encarcelamiento y se decretó una ampliación. Diciembre 23.

1931. Noviembre 13. — Félix Troncoso, por violación carnal. Revocado el encarcelamiento y se llamó a juicio. Diciembre 28.

1931. Noviembre 18. — Marian Singh o Narjarn Singh, por homicidio por imprudencia. Revocado el encarcelamiento y se sobreseyó definitivamente el auto. Diciembre 7.

1931. Diciembre 11. — Elias Chang, Fano Pin y otros, por uso indebido de sustancias venenosas. Revocado el auto. Diciembre 28.

Sentencias

1931. Octubre 11. — Abigail Tejera, por tentativa de aborto y proxeneteismo. Reformada la sentencia condenatoria. Diciembre 9.

1931. Noviembre 11. — Daniel Brown por lesiones. Confirmada la sentencia condenatoria. Diciembre 23.

1931. Noviembre 12. — Tomás Cañizo, por corrupción de menores. Confirmada la sentencia absolutoria. Diciembre 22.

1931. Noviembre 20. — Cornelio Lasso y otros, por hurto. Confirmada la sentencia absolutoria. Diciembre 23.

da la sentencia absolutoria. Diciembre 22.

De conocimiento en única instancia

1931. Noviembre 25. — Miguel Olmedo, por lesiones. (Recurso de revisión). Declarado inadmisible. Diciembre 23.

MAGISTRADO HERRERA L.

Negocios en curso

Civiles

Autos y providencias

1931. Octubre 5. — Guillermo Tríbaldos Jr. propone incidente de excepciones en el juicio ejecutivo que sobre rendición de cuentas le sigue Alberto Watson, apoderado de los sucesores de H. J. Watson. Al despacho para fallar. Noviembre 9.

1931. Octubre 16. — La Compañía Deividas Henriquez S. A. en vía ordinaria contra Julie Famiglietti. (Incidente sobre pruebas. Para decidir solicitud de revocatoria del auto que confirmó el apelado). Diciembre 4.

1931. Noviembre 9. — Faustina Mendoza propone demanda de alientos contra la sucesión de Andrés Peña. Al despacho para fallar. Noviembre 20.

1931. Noviembre 19. — Carlos Troetsch propone demanda de perturbación de posesión contra Chong Way Yin. Para fallar. Noviembre 30.

1931. Noviembre 23. — Dueque & Compañía Inc. en vía ejecutiva contra Capitolino Filis Badoya. Al despacho para fallar. Diciembre 5.

1931. Diciembre 2. — Juan Rivera Reyes propone tercera coadyuvante en el juicio ejecutivo seguido por Nicanor Villalaz contra la sucesión de Cenón Ramírez. Al despacho para fallar. Diciembre 14.

1931. Diciembre 2. — Monte de Piedad Nacional en vía ordinaria contra Néstor Ramírez. Para alegar el demandado. Diciembre 29.

1931. Diciembre 7. — Guillermo Rojas y Arrieta, Arzobispo de la Arquidiócesis, pide que se practique una inspección ocular para establecer las medidas y linderos del predio "Sabana Grande". Al despacho para fallar. Diciembre 18.

1931. Diciembre 16. — Compañía Licerera de Panamá en vía ordinaria contra la Nación. (Incidente promovido por el Fiscal del Circuito). Fijado en lista. Diciembre 30.

1931. Diciembre 21. — Domingo H. Turner en vía ordinaria contra la Chiriquí Land Company. Fijado en lista. Diciembre 21.

1931. Diciembre 23. — Esperanza Caridad Ibarra propone demanda de alientos contra Domingo de León. Fijado en lista. Diciembre 31.

Sentencias

1931. Mayo 22. — Mateo Cordero A. propone demanda de pago por consignación contra Magdaleno B. Tejada y Berber Kupfer. Al despacho para fallar. Diciembre 2.

1931. Junio 26. — La Logia Pateron N° 30 en vía ordinaria contra Francisco Nasar. Al despacho para fallar. Octubre 31.

1931. Agosto 3. — Martín Sarsanedas en vía ordinaria contra Ana Leifer de Meza y Amalia de Zebeda. Al despacho para fallar. Noviembre 21.

1931. Septiembre 18. — Jepita B. y Carlos M. Banguan en vía ordinaria contra Rosa Cabalero y la Nación. Al despacho para fallar. Diciembre 17.

1931. Septiembre 23. — Sinforoso González y José E. Aguirre en vía ordinaria contra Juan Jiménez Jr. Para que alegue de conclusión los demandantes. Diciembre 28.

1931. Octubre 2. — Manuel Rojas Delgado propone de divorcio contra su esposa Liduvina Quesada Montes de Oca. Para fallar. Noviembre 23.

1931. Octubre 6. — Batista Branca en vía ordinaria contra Colombia Ramos. Para que alegue de conclusión la parte apelante. Diciembre 29.

1931. Octubre 16. — Guillermo Tríbaldos Jr. en vía ordinaria contra la sucesión de H. J. Watson. Prácticándose las pruebas aducidas. Diciembre 23.

1931. Octubre 28.—Ana Luisa Plummer propone demanda de divorcio contra su esposo Ebenezer Archibald Harrirth. Para fallar. Diciembre 16.

1931. Noviembre 13.—Ena Lucille Hutchinson de Fuller propone demanda de divorcio contra su esposo Sidney Clifford Fuller. Donde el señor Procurador. Diciembre 23.

1931. Noviembre 16.—Ernestina Serrud en vía ordinaria contra la Nación. Para fallar. Diciembre 22.

1931. Noviembre 25.—Etelvina Hernández propone demanda de divorcio contra su esposo Walter Raymond Smith. Para practicar las pruebas aducidas. Diciembre 29.

1931. Diciembre 7.—Daphne Inez Sang de Blankenbeker propone demanda de divorcio contra su esposo Elmer John Blankenbeker. Para que alegue de conclusión la demandante. Diciembre 30.

1931. Diciembre 18.—Rafael Muñoz Flores. Diligencias para establecer si procede la corrección de los asientos sobre reconocimiento hecho a favor de varios hijos habidos con Elvira Coroche. En poder del señor Procurador. Diciembre 18.

Criminales

Autos y providencias

1931. Noviembre 6.—Gabriel Angel Navarro, por hurto y apropiación indebida. Para fallar. Diciembre 11.

1931. Noviembre 11.—Nicolás D'Anello, Alcalde del Distrito de Tornos por atentado contra los derechos individuales. Para fallar. Diciembre 3.

1931. Noviembre 20.—Antonio Rodriguez y Alfredo Shopperd, por lesiones. Fijado en lista. Diciembre 30.

1931. Noviembre 25.—Sebastián Cruz, por lesiones. Con proyecto. Diciembre 30.

1931. Diciembre 2.—Luis Berroa, Juez Municipal del Distrito de Río Jesús, por varios delitos. Con proyecto. Diciembre 29.

1931. Diciembre 7.—Bhirka Hartha y otros, por falso testimonio. Para fallar. Diciembre 24.

1931. Diciembre 14.—Deyanira Escala, por corrupción de menores. Para fallar. Diciembre 24.

1931. Diciembre 18.—Juan Bustista Ruiz, por violación carnal. Fijado en lista. Diciembre 27.

1931. Diciembre 28.—Aurelio Castillo, por seducción y rapto. En poder del señor Procurador. Diciembre 29.

1931. Diciembre 28.—Emilia Torres a Gamboa, Marcelino Sánchez (a) Conejo y Camilo Ramos, por hurto. En poder del Procurador. Diciembre 29.

Sentencias

1931. Diciembre 2.—Cliford Robinson, por lesiones. Con proyecto. Diciembre 23.

1931. Diciembre 7.—Pedro de León y Ángel López, por lesiones. Para fallar. Diciembre 30.

1931. Diciembre 18.—Víctor Villarreal y Gilberto Villarreal, por lesiones.

1931. Diciembre 7.—Fijado en lista. Diciembre 29.

1931. Diciembre 21.—Amadeo y Antonio Martínez, por hurto. Fijado en lista. Diciembre 30.

1931. Diciembre 28.—Carlos Medina, por sodomitía. Para fallar. Diciembre 28.

De conocimiento en única instancia

1931. Diciembre 9.—Pedro A. Silveira, Juez 1º del Circuito de Chiriquí, por abuso de autoridad. Al despacho del señor Magistrado. Diciembre 9.

Negocios despachados

Civiles

Autos y providencias

1931. Septiembre 11.—Jacob Livingston propone demanda de divorcio contra su esposa Elsie Schaefer de Livingston y de reincorporación. Confirmado el auto apelado. Diciembre 1.

1931. Octubre 26.—Felipe O. Pérez, apoderado de Gerardo Aldrete U., presidente del Partido Republicano, promueve incidente en el juicio ordinario que sigue para que se declare que no debe cumplirse la ley 28 de 1930. Confirmado el auto apelado. Diciembre 9.

1931. Noviembre 11.—La Compañía Delvalle Henríquez S. A. en vía ordinaria contra Julio Famiglietti. (Incidente sobre práctica de unas pruebas omitidas). Revocada la providencia apelada. Diciembre 2.

Sentencias

1931. Julio 20.—Adelaida Gutiérrez propone demanda de interdicción judicial contra Delta Polo y Gutiérrez. Devuelto. Diciembre 2.

Criminales

Autos y providencias

1931. Octubre 9.—Josefa Mercedes Moreno de Uribe, por lesiones. Confirmado el sobreseimiento. Diciembre 10.

1931. Octubre 23.—Ernesto Chávez, por homicidio por imprudencia. Confirmado el enjuiciamiento. Diciembre 2.

1931. Noviembre 11.—Pastor Ortega, por violación carnal. Confirmado el enjuiciamiento. Diciembre 2.

1931. Noviembre 13.—Narciso Martínez, por seducción. Revocado el enjuiciamiento y se sobreseyó definitivamente. Diciembre 4.

1931. Noviembre 18.—Santiago Rámon, por hurto. Confirmado el sobreseimiento. Diciembre 1.

1931. Diciembre 4.—Sumario en averiguación del o los responsables del hurto de una res de propiedad de José Angel Peralta. Revocado el sobreseimiento. Diciembre 24.

1931. Diciembre 11.—Carlos Rafael Ríos, por seducción. Confirmado el sobreseimiento. Diciembre 24.

1931. Diciembre 21.—José I. Reina, por seducción. Confirmado el sobreseimiento. Diciembre 29.

Sentencias

1931. Octubre 16.—Francisco Morales, Agente de la Policía Nacional, por lesiones. Confirmada la sentencia absolutoria. Diciembre 12.

1931. Octubre 23.—Nazario Aurora, por hurto. Confirmada la sentencia condenatoria. Diciembre 15.

1931. Noviembre 6.—Charles Robinson, por lesiones. Confirmada la sentencia condenatoria. Diciembre 29.

1931. Noviembre 6.—Uggen Van Sing, por uso indebido de drogas nocivas. Confirmada la sentencia condenatoria. Diciembre 17.

1931. Noviembre 11.—Eugenio Santamaría, por hurto. Confirmada la sentencia condenatoria. Diciembre 3.

1931. Noviembre 13.—Abel Carrillo, por lesiones. Reformada la sentencia condenatoria. Diciembre 26.

1931. Diciembre 11.—José Angel Espinosa, por hurto. Confirmada la sentencia condenatoria. Diciembre 26.

1931. Noviembre 13.—Abel Carrillo, por lesiones. Reformada la sentencia condenatoria. Diciembre 26.

1931. Noviembre 13.—Lora Grant Tosser en vía ordinaria contra Rae R. Emery. Practicándose las pruebas aducidas. Diciembre 17.

1931. Diciembre 4.—Carlota E. Biebrach de Emiliani propone demanda de separación de bienes contra Romano Emiliani Jr. Para practicarse las pruebas aducidas. Diciembre 21.

1931. Diciembre 14.—David Lewis Gatz propone demanda de divorcio contra su esposa Jewell Evelyn Chaney Gatz. Para que alegue de conclusión la parte demandada. Diciembre 22.

1931. Noviembre 9.—Juan Salcedo propone incidente de secuestro contra la sucesión de Manuel Trinidad Benítez. Para decidir revocatoria del auto apelado. Diciembre 29.

1931. Noviembre 23.—Gabriel Angel N. propone demanda de rendición de cuentas contra González, Hermann & Compañía Limitada. Para que se cumplimente el auto apelado que se confirmó el apelado. Diciembre 26.

1931. Diciembre 2.—Hartlie Verner, presidente de la sociedad denominada Club para Carreras de Perros S. A. en vía ordinaria contra la Nación. Para practicar las pruebas aducidas. Diciembre 31.

1931. Diciembre 2.—Ana Icaza pide que se le discierna en firme el cargo de tutora de los menores Manuel Trinidad y Arthur Clayton. Al despacho para fallar. Diciembre 18.

1931. Diciembre 11.—Marina Barrera en vía ejecutiva contra Eustacio García de Paredes. Al despacho para fallar. Diciembre 22.

1931. Diciembre 16.—Juan Salcedo en vía ordinaria contra la sucesión de Manuel Trinidad Benítez. Al despacho para fallar. Diciembre 28.

1931. Diciembre 21.—Arjona y Compañía Limitada. Juicio de concurso de acreedores formado a sus bienes. Fijado en lista. Diciembre 29.

1931. Diciembre 23.—Joaquín Segundo en vía ordinaria contra la Sociedad de Tierras de Juan Díaz. (Incidente sobre fijación de la cuantía de la demanda). Fijado en lista. Diciembre 31.

Sentencias

1931. Marzo 11.—The Wholesale Tire & Supply Company Ltd. en vía ordinaria contra la Firestone & Rubber Company. Al despacho para fallar. Diciembre 23.

1931. Mayo 18.—Moisés H. Salas en vía ordinaria contra la Panamá Electric Company. Para notificar la sentencia que revoca la apelada. Diciembre 29.

1931. Junio 1º.—La Auto Service Company Inc. en vía ordinaria contra James R. Powell. Para fallar. Diciembre 20.

1931. Julio 27.—La Compañía Delvalle Henríquez S. A. en vía ordinaria contra Julio Famiglietti. Para que alegue de conclusión el demandado. Diciembre 29.

1931. Agosto 24.—Catalina Enseñat de Bosch en vía ordinaria contra Antonio Euseñat. En lectura el proyecto. Noveiembre 28.

1931. Septiembre 21.—El Banco Nacional en vía ordinaria contra Amalia Bellino. En lectura el proyecto de sentencia. Diciembre 30.

1931. Octubre 2.—Ethel Lindo de Leacock propone demanda de divorcio contra su esposo Joseph N. Leacock. En lectura el proyecto de sentencia. Diciembre 15.

1931. Octubre 9.—Manuel del C. Benavides en vía ordinaria contra Plinio Ortiz A. Para que alegue de conclusión el demandante. Diciembre 29.

1931. Octubre 23.—El Banco Nacional en vía ordinaria contra Amalia Bellino. En lectura el proyecto de sentencia. Diciembre 4.

1931. Noviembre 6.—Pedro Morales J. propone demanda de divorcio contra su esposa Marina Villarreal. Practicándose las pruebas aducidas. Diciembre 12.

1931. Noviembre 13.—Lora Grant Tosser en vía ordinaria contra Rae R. Emery. Practicándose las pruebas aducidas. Diciembre 17.

1931. Diciembre 4.—Carlota E. Biebrach de Emiliani propone demanda de separación de bienes contra Romano Emiliani Jr. Para practicarse las pruebas aducidas. Diciembre 21.

1931. Diciembre 14.—David Lewis Gatz propone demanda de divorcio contra su esposa Jewell Evelyn Chaney Gatz. Para que alegue de conclusión la parte demandada. Diciembre 22.

1931. Diciembre 18.—Juan Gil propone demanda de suspensión de la patria potestad que ejerce Ursula Gudiño sobre la menor Rosa Matilde Gil Gudiño. Para que alegue de conclusión la parte demandante. Diciembre 24.

1931. Diciembre 5.—Gustavo Eisenman presidente de la sociedad denominada Club para Carreras de Perros S. A. en vía ordinaria contra la Nación. Para practicar las pruebas aducidas. Diciembre 31.

1931. Noviembre 6.—Ramón Brienza, por seducción. Confirmado el sobreseimiento. Diciembre 2.

1931. Noviembre 11.—Virginia Carrera, por apropiación indebida. Confirmado el enjuiciamiento. Diciembre 17.

1931. Octubre 28.—Demandas sobre validez o nulidad del Acuerdo N° 7 expedido por el Consejo Municipal de Panamá. En lectura el proyecto de resolución. Noviembre 26.

Criminales

Autos y providencias

1931. Diciembre 2.—Delfín Trosón, por rapto. Con proyecto. Diciembre 26.

1931. Diciembre 4.—Ramón Améstica y otros, por varios delitos. En poder del Procurador. Diciembre 5.

1931. Diciembre 7.—José María Saavedra y Francisco Díaz (a) Chucho, por hurto. Fijado en lista. Diciembre 29.

1931. Diciembre 14.—Nicolás Ardito Barletta, Capitán de la Policía Nacional, por detención arbitraria. Para fallar. Diciembre 19.

1931. Diciembre 18.—Aurelio Camarena y Rafael Ochoa, por varios delitos. Para fallar. Diciembre 23.

1931. Diciembre 23.—Juan Beccaria, por homicidio y lesiones. Fijado en lista. Diciembre 30.

1931. Diciembre 28.—José Lisaca, por apropiación indebida. En poder del señor Procurador. Diciembre 29.

Sentencias

1931. Diciembre 7.—Serafín Aguilera, por hurto. Para fallar. Diciembre 26.

1931. Diciembre 11.—Eduardo Cortés y Natividad Casas, por lesiones. Para fallar. Diciembre 30.

1931. Diciembre 21.—Eusebio Beitia, por hurto. Para fallar. Diciembre 21.

1931. Diciembre 21.—James Gibson, por lesiones. Fijado en lista. Diciembre 30.

De conocimiento en única instancia

1931. Mayo 11.—Sumario en averiguación de quien o quienes sean los responsables de varios delitos cometidos en perjuicio del Erario Público. Agosto 17.

1931. Diciembre 18.—Aguedo Saldivar, por hurto. Recurso de revisión. No se accede a lo pedido. Diciembre 26.

Negocios despachados

Civiles

Autos y providencias

1931. Octubre 26.—Vicente Lara F. propone tercera exequente en el juicio ejecutivo seguido por José González contra Pedro Afan. Devuelto. Diciembre 4.

1931. Noviembre 11.—John R. Buckley propone tercera coadyuvante en el juicio ejecutivo seguido por Bradley Cunningham contra Raymond E. Kubitschek. Confirmada la providencia apelada. Diciembre 2.

1931. Noviembre 18.—La Compañía The Day & Night Garage Corporation en vía ordinaria contra Eligia G. de Icaza. Reformado el auto apelado. Diciembre 9.

Sentencias

1931. Junio 17.—Domitila Diaz propone demanda de divorcio contra su esposo Ha Tay. Reformada la sentencia de primera instancia y se concede el divorcio. Diciembre 21.

1931. Septiembre 4.—Dudley Anderson Carboné propone demanda de divorcio contra su esposa Viola Thompson de Carboné. Confirmada la sentencia de primera instancia. Diciembre 7.

Criminales

Autos y providencias

1931. Octubre 6.—Carlo Benetti y otros, por uso indebido de drogas nocivas. Revocada el auto y se decretó una ampliación. Diciembre 22.

1931. Noviembre 6.—Ramón Brienza, por seducción. Confirmado el sobreseimiento. Diciembre 2.

1931. Noviembre 11.—Virginia Carrera, por apropiación indebida. Confirmado el enjuiciamiento. Diciembre 17.

1931. Noviembre 11.—Virginia Carrera, por apropiación indebida. Confirmado el enjuiciamiento. Diciembre 17.

(Continuado)

GACETA OFICIAL

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS HABILES

DIRECTOR: MIGUEL C. AVILES P.

OFICINA: Imprenta Nacional, Calle 11 Oeste, N° 2.
Teléfono, 1064 J. — Apartado 451.ADMINISTRACION: Jefe de la Sección de Ingresos
de la Sra. de Hda. y Tesoro.

SUSCRIPCIONES MENSUALES:

B/. 0.75 en la República de Panamá.—B/. 1.00 en el exterior
(donde haya que pagar franqueo)

Valor del ejemplar: Cinco centésimos de balboas.

PODER EJECUTIVO NACIONAL

PRIMER DESIGNADO ENCARGADO DEL PODER EJECUTIVO

Doctor RICARDO J. ALFARO

Despacho Oficial: Residencia Presidencial.

SECRETARIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA,

Don GUILLERMO ANDREVE

Despacho Oficial: Palacio de Gobierno, segundo piso, Avenida Central y Calle Tercera.—Casa particular: Calle 34.—(Manuel José Hurtado).—Exposición N° 32.

SECRETARIO DE RELACIONES EXTERIORES,

Don ENRIQUE CEENZIER

Despacho Oficial: Palacio de Gobierno, segundo piso, Avenida Central.—Casa particular: Calle 10a, N° 2.

SECRETARIO DE HACIENDA Y TESORO,

Don DARIO VALLARINO

Despacho Oficial: Palacio de Gobierno, primer piso, Avenida Central.—Casa particular: Calle Primera N° 16.

SECRETARIO DE INSTRUCCION PUBLICA,

Licenciado JEPHTA B. DUNCAN

Despacho Oficial: Edificio de Correos y Telégrafos, tercer piso, Avenida Central, Plaza de la Independencia.—Casa particular: Avenida Sur N° 26.

SECRETARIO DE AGRICULTURA Y OBRAS PUBLICAS,

Doctor DAMASO A. CERVERA

Despacho Oficial: Palacio de Gobierno, tercer piso, Avenida Central.—Casa particular: Calle Cuarta N° 30.

CONTENIDO:

SECRETARIA DE HACIENDA Y TESORO

SECCION PRIMERA

Resolución N° 74 de 23 de Abril

SECCION SEGUNDA

Resolución N° 75 de 23 de Abril

Resolución N° 77 de 23 de Abril

Movimiento en la Oficina del Registro de la Propiedad

Nota marginal de advertencia

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Relación de los negocios que han
cursado en la Corte Suprema de
Justicia, en Diciembre de 1931.Movimiento en la Alcaldía Municipal
del Distrito Capital.

Por los Tribunales de Justicia.

Documentos relacionados con el Ju-
rado Nacional de Elecciones.

Sección de Correos y Telégrafos.

Avisos y Edictos.

POR LOS TRIBUNALES DE JUSTICIA
MOVIMIENTO EN LOS JUZGADOSJUZGADO SUPERIOR DE LA
REPÚBLICA

Juzgado Primero Municipal

Audiencias:

El dia 25.—Contra Víctor Gálvez,
por estafa.

Juzgado Segundo Municipal

El dia 25, a las tres.—Contra Pe-
dro Villarreal, por hurto.Día 26.—Contra Still Paschad,
por lesiones.Día 27.—Contra Salvador Stan-
ziola, por lesiones.Día 29.—Contra Carlos Morales,
por lesiones.

Audiencias:

Día 24.—Contra José Francisco
Vega, por homicidio.

Juzgado Cuarto del Circuito

Audiencias:

Día 25.—Contra Marcelino Peñue-
la, por violar la Ley Electoral.

Está de Turno el 6º del Circuito.

Juzgado Tercero Municipal

El dia 25, a las tres.—Contra Pe-
dro Villarreal, por hurto.Día 26.—Contra Still Paschad,
por lesiones.Día 27.—Contra Salvador Stan-
ziola, por lesiones.Día 29.—Contra Carlos Morales,
por lesiones.

Movimiento en la Alcaldía del Distrito Capital

EL SEÑOR ALCALDE DEL DISTRITO, PIDE A LA POLICIA
QUE LO AYUDE EN UNA CAMPAÑA DE MORALIZACION
DE LAS MUJERESEl Alcalde del Distrito envió esta
nota a la Policía:

Panamá, 23 de Abril de 1932.

Señor

Comandante Primer Jefe de la Po-
licía Nacional.

Presente.

Señor Comandante:

Atendiendo excitación que me hace
el señor Secretario de Gobierno y Justicia,
por órgano del señor Gobernador de la Provincia, ruego a Ud. im-partir la orden a sus subalternos pa-
ra que sean recogidas en la ciudad,
y puestas a disposición del suscrito,
todas las mujeres que se dedican al
comercio carnal clandestino fuera del
barrio de tolerancia.Esta medida se refiere únicamente
a aquellas mujeres que en forma
escandalosa y con menosprecio de la
moral y la sociedad, practican el vi-
cilio por muchas calles de la ciudad.

De Ud. Atto. y S. S.

M. H. AROSEMENA C.
Alcalde interino.

NACIMIENTOS

(Día 23)

Delmira Flores

Padres: Opadencio Flores y Cle-
mentina Saavedra.

Leon Alexander

Padres: Joseph Alexander y Lina
Moisés.

Rosaura Flores

Padres: Opadencio Flores y Cle-
mentina Saavedra.

John Isaias Jordán

Padres: Teófilo Jordán y Elena
Augusta Jordán.

Elodio Enrique Valencia

Padres: Jorge Valencia y Lucia
Quiros.

Silvia Judith Escala

Padres: Encarnación Escala y Teo-
tista Fernández.

Alejandro Stewart

Padres: Alfonso Stewart y Lilia Mc
Clean.

DEFUNCIONES

(Abril 23)

Heriberto Alcares

DOCUMENTOS RELACIONADOS CON EL JURADO
NACIONAL DE ELECCIONES

CIRCULAR NUMERO 10

Jurado Nacional de Elecciones.—Pre-
sidenza.—Circular número 10.—

Panamá, 8 de Abril de 1932.

Señor Juez:

Señor Juez:

Dispone el artículo 248 de la Ley
28 de 1930, sobre elecciones popula-
res, que los funcionarios del orden
judicial que conozcan de asuntos crí-
minals están en la imprescindible
obligación de remitir al Jurado Na-
cional de Elecciones, a más tardar
el primero de mayo en los años en
que vayan a tener lugar las elec-
ciones, un cuadro demostrativo de los
ciudadanos que hayan perdido o ten-
gan suspendidos sus derechos de ciu-
dadano, con expresión en el último
término del término de esa suspensión.

La disposición expresada dice así:

"La Corte Suprema de Justicia, el
Juez Superior y los Jueces de Circuito
y Municipales que conozcan de as-untos criminales, están en la impres-
cindible obligación de remitir al Ju-
rado Nacional de Elecciones, a más
tarde el primero de Mayo en los
años de elecciones, un cuadro demo-
strativo de los individuos que hayan
perdido o tengan suspendidos sus de-
rechos de ciudadanía, con expresión
en el último caso, del término de
esa suspensión".En vista, pues, de la proximidad
de las elecciones que se celebrarán en
toda la República el día 5 del mes
de Junio del corriente año, me per-
mito, muy atentamente, recordar a
usted el cumplimiento de la disposi-
ción legal a que he hecho referencia.Agradeceré a usted se sirva acu-
sar recibo de la presente circular.De usted muy atento y seguro ser-
vidor,MANUEL A. HERRERA L.
Presidente del Jurado Nacional de
Elecciones.

NOTA MARGINAL DE ADVERTENCIA

La finca número cuatro mil setecientos treinta y dos que aparece al folio ciento noventa y ocho del Tomo ciento doce de la Propiedad, Provincia de Panamá fue inscrita con vista de la escritura número doscientos noventa y seis de dieciocho de Diciembre de mil ochocientos ochenta y tres, de la Notaría Primera de este Circuito, por la cual se disolvió la Sociedad "Menotti Hermanos" y se adjudicó al socio José Menotti la referida finca número cuatro mil setecientos treinta y dos, y la número doscientos treinta y uno de veinticuatro de Octubre de mil novecientos, de la misma Notaría. En dicha inscripción se señalaron linderos y medidas a la finca para modificar los cuales precisaba hacerlo dando cumplimiento al procedimiento que señala el Capítulo Tercero, Título Undécimo Libro Segundo del Código Judicial.

Sin embargo, el día diecisésis de Febrero de 1918 entró al Registro bajo asiento trescientos cincuenta y cuatro del Tomo cinco del Diario la escritura número cincuenta y uno de ocho de Febrero de ese mismo año, de la Notaría Segunda de este Circuito, por la cual Pablo Menotti hizo una declaración de mejoras. En esa escritura se modificaron los linderos y medidas de la finca y se hablaba de una pared medianera por el Norte entre la susodicha finca y otra del Doctor Emiliiano Ponce. Además, al final de la escritura agregó manuscritamente el mismo interesado Pa-

blo Menotti, que la diferencia que se observaba en las medidas era debido a una pared medianera por el lado Sur con la propiedad de Roberto Heurtomatte y la Compañía de Espinoza S. A., medianera que temporalmente consta en el Registro. Ese documento no ha debido inscribirse, tanto porque modificaba los linderos y medidas, por medios distintos de los que fija la Ley, como porque la pared medianera no estaba inscrita. No obstante, la inscripción de la escritura número cincuenta y uno se efectuó, y como ese es un error de los que el suscripto no puede rectificar por sí, se pone esta nota marginal de advertencia a los asientos cuatro y cinco de la finca cuatro mil setecientos treinta y dos que aparece al folio ciento noventa y ocho del Tomo ciento doce de la Propiedad y se dispone avisarla por el periódico oficial y notificarla a los interesados en los estrados de esta Oficina, si no fuere posible notificarlo personalmente; todo ello en cumplimiento de lo que dispone el artículo mil setecientos noventa del Código Civil.

Panamá, Abril 12 de 1932.

Notifíquese.

El Registrador General.

J. D. GUARDIA.

30 vs.—8

SERVICIO AEREO NACIONAL

RUTA N° 1. (Aeroplano): Todos los martes y jueves hasta las 8 horas de la noche, se recibe y despacha correspondencia aérea para AGUADULCE, CHITRE, SANTIAGO, LAS LAJAS y DAVID, lo mismo que la de la RUTA N° 2 (Anfibio) para COLON y BOCAS DEL TORO.

RUTA N° 3. (Anfibio): El día 2 de cada mes (cuando no sea miércoles o viernes, que se transfiere para el día siguiente). Se recibe y despacha correspondencia aérea el día 1º hasta las 8 horas p. m. para SAN MIGUEL, GARACHINE y LA PALMA (Darién).

RUTA N° 4. (Anfibio): para COIBA, los luns. Esta correspondencia se recibe y despacha los domingos a las 11 horas a. m.

Los aviones salen de nuestro Puerto Aéreo de Paitilla a las 6 horas y 30 minutos de la mañana de los miércoles, viernes y lunes y regresan en la tarde de esos mismos días.

SECCION DE CORREOS Y TELEGRAFOS

CORREOS AEREOS A DESPACHAR DE LA AGENCIA POSTAL DE PANAMA

LINEA PAN-AMERICAN AIRWAYS, INC.

SERVICIO EXPRESO A LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA VIA BARRANQUILLA Y KINGSTON

Los Martes a las 3 p. m. para Kingston, Miami, Chicago y Nueva York por esta vía, Barranquilla (interior de Colombia, por esta vía), Curacao, Maracaibo La Guaira, Maturín (interior de Venezuela, por esta vía) y Port-of-Spain.

Los Sábados a las 3 p. m. para Kingston, Miami, Chicago y Nueva York, (por esta vía) Barranquilla (interior de Colombia por esta vía).

SERVICIO ORDINARIO A COLOMBIA (SUR) Y A LA AMERICA DEL SUR

Los Miércoles y Sábados a las 3.15 p. m. para Buenaventura (interior de Colombia por esta vía), Tumaco, Guayaquil, Talara, Trujillo, Arequipa, Lima, Arica, Antofagasta, Santiago de Chile, Montevideo, Buenos Aires (por esta vía y Paraguay).

SERVICIO DIRECTO A DAVID (CHIRIQUI) CENTRO AMERICA Y LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA

Los Martes y Sábados a las 8 p. m. para David, San José, C. R., Managua, San Salvador, Guatemala, Tela, San Lorenzo, (Honduras), Belize (Hond.), Veracruz (Mex.), Habana, Brownsville (Tex.) y Miami (Fla.), Nueva York y Chicago (por esta vía).

SERVICIO POR LA COLOMBO-ALEMANA SCADTA

Los Jueves a las 3.30 p. m. para Cartagena, Barranquilla, Interior de Colombia (vía Barranquilla), Sutata (Chocó), Buenaventura (Interior del Sur de Colombia por esta vía).

LLEGADA DE CORREOS AEREOS

Los Miércoles y Sábados a las 5 p. m. de Brownsville y Miami, vía Habana, México, Centro América y David.

Los Martes del Uruguay, Argentina, Chile, Perú, Ecuador y Sur de Colombia.

Los Miércoles, el expreso de Miami, vía Jamaica y Colombia, inclusive Venezuela, Curacao y Trinidad.

Los Lunes de Colombia, por la SCADTA.

CORREOS A DESPACHAR DE LA AGENCIA POSTAL DE PANAMA EN LAS FECHAS QUE A CONTINUACION SE EXPRESAN

Para Puerto Limón, C. E.	Abr. 19 "Crynsen"	3 p. m.
Para Puerto Limón, C. R.	Abr. 22 "Pastores"	10 a. m.
Para Orleans, La.	Abr. 22 "Amapala"	3 p. m.
Para Cartagena, Puerto Colombia, Curacao, Puerto Cabello, La Guaira, Port-of-Spain, Trin. y Barbados.	Abr. 22 "Crynsen"	3 p. m.
Para Curaçao.	Abr. 22 "Tamaroa"	3 p. m.
Para New Orleans, La.	Abr. 22 "Carare"	3 p. m.
Para Cartagena, Puerto Colombia y Santa Marta.	Abr. 23 "Suriname"	3 p. m.
Para Kingston, Ja.	Abr. 23 "Saxaola"	3 p. m.
Para Nueva York, Directo y Europa	Abr. 23 "Tay Yin"	3 p. m.
Para Port-au-Prince, Haití.	Abr. 23 "Ancón"	3 p. m.
Para Habana, Nueva York y Europa.	Abr. 25 "Sta. Bárbara"	10 a. m.
Para Cartagena, Puerto Colombia, Curacao, Puerto Cabello, La Guaira, Fort-de-France, Miqu., y Pointe-a-Pitre, Gpe.	Abr. 26 "Flandre"	3 p. m.

CENTRO Y SUR AMERICA

Para Buenaventura, Manta, Guayaquil, Paita y Trujillo.	Abr. 21 "Efurt"	10 a. m.
Para Centro América (Méjico, San Juan del Sur).	Abr. 22 "Troja"	10 a. m.
Para Callao, Mollendo, La Paz, Arica, Iquique, Antofagasta, Coquimbo y Valparaíso.	Abr. 22 "Colombo"	10 a. m.
Para Buenaventura, Guayaquil, Paita, Trujillo, Callao, La Paz y Mollendo.	Abr. 23 "Santa Mónica"	10 a. m.
Para Buenaventura, Tumaco, Esmeraldas, Bahía y Manta.	Abr. 23 "Cali"	3.30 p. m.

CORREOS PROCEDENTES DEL EXTERIOR

De Nueva Orleans La.	Abr. 18 "Suriname"	2 p. m.
De Nueva Orleans, La.	Abr. 20 "Ed. Luckembach"	2 p. m.
De Nueva York y Europa.	Abr. 20 "Ancón"	2 p. m.
Para Nueva Orleans, La.	Abr. 22 "Amapala"	2 p. m.
De Nueva York y Europa.	Abr. 22 "Santa Mónica"	2 p. m.
De Europa, Artillas francesas, Venezuela y Colombia.	Abr. 23 "Flandre"	2 p. m.

SERVICIO INTERIOR (DESPACHO)

Para Bocas del Toro.	Abr. 18 "Dora K"	3.30 p. m.
Para Bocas del Toro.	Abr. 20 "Nelly Moniton"	3.30 p. m.
Para David, Progreso y Puerto Arenales.	Abr. 23 "Bari"	4.30 p. m.
Para el Interior de la República.	Lunes, Miércoles y Viernes.	4 p. m.

SERVICIO INTERIOR (RECIBIDO)

De Interior de la República.	Lunes, Miércoles y Viernes.	4 p. m.
De Bocas del Toro.	Martes y Viernes.	3 p. m.
De Chiriquí.	Viernes.

SERVICIO AEREO
NUEVO ITINERARIO (PERMANENTE)

P. A. A. I. Despachos: EXPRESOS: Miércoles: Recomendados 2 p. m. Ordinarios 3 p. m.: Para Miami, (Fla.), Cuba, Jamaica, Colombia, Venezuela, Trinidad, Norte Brasil (Vía Trinidad).

ORDINARIOS: Lunes y Viernes: Recomendados 7 p. m. Ordinarios 8 p. m.: David (Chiriquí) Centro América, Méjico y Brownsville (Tex.)

CORREO COMBINADO: Viernes: Recomendados 7 p. m. Ordinarios 8 p. m.: Para Puerto Barrios Guat., Belize, B. H., Méjico, Cuba y Miami (Fla.)

PANAGRA: Lunes y Jueves. Recomendados: 2 p. m. Ordinarios 3 p. m.: Para Sur América, hasta Montevideo, Uruguay.

LLEGADAS: P. A. A. I. De Brownsville Tex., Méjico Centro América y David (Chiriquí) a Paitilla los Miércoles a las 3.30 p. m.

De Miami, (Fla.) Méjico, Cuba, Centro América y David, los Domingos a las 3 y 20 a Paitilla.

EXPRESO: Lunes y Jueves a las 5 p. m. Procedente de Miami, Cuba Colombia, Venezuela y Trinidad.

PANAGRA: Jueves y Domingos a las 5.45 p. m. procedente de Sur América.

La "GACETA OFICIAL"

Se vende en el kiosco de la Catedral del Sr. Gutzmer. Interesa a los comerciantes, industriales, banqueros, corredores, abogados y a todas las personas que están en continuo contacto con los asuntos administrativos, judiciales etc., etc.

AVISOS Y EDICTOS

PERMANENTE

Los documentos publicados en la "Gaceta Oficial" se considerarán oficialmente comunicados para los efectos legales y del servicio.

El Subsecretario de Gobierno y Justicia,

ROBERTO R. ROYO.

AVISO OFICIAL

En la Sección de Ingresos de la Secretaría de Hacienda y Tesoro, se encuentran a la venta las siguientes publicaciones Oficiales.

Códigos:

Código Civil empastado edición de Miguel A. Grimaldo B. en el año de 1926 .. B. 2.50

Código Civil a la rústica edición de Alfonso Correa García en el año de 1928 .. 1.50

Código Administrativo edición Oficial en Barcelona en el año de 1917, a la rústica .. 1.50

Código Administrativo edición por Quijano & Quijano en el año de 1930 a la rústica .. 1.50

Código Judicial empastado edición por M. A. Grimaldo B. en el año de 1926 .. 2.50

Código Penal y de Minas a la rústica edición Oficial en Barcelona en el año de 1917 .. 1.50

Colecciones de Leyes:

Leyes de 1904 .. 1.00

Leyes de 1906 y 1907 .. 1.00

Leyes 1910 y 1911 .. 1.00

Leyes 1914 y 1915 .. 1.00

Leyes de 1916 y 1917 .. 1.00

Leyes de 1918 y 1919 .. 1.00

Leyes de 1920 .. 1.00

Leyes de 1921, 1922 y 1923 .. 1.00

Leyes de 1924 y 1925 .. 1.00

Leyes de 1926 y 1927 .. 1.00

Leyes de 1928 (sesiones Ordinarias y Extraordinarias).

Leyes de 1929 (sesiones Extraordinarias).

1.00

1.00

1.00

1.00

1.00

1.00

1.00

1.00

1.00

1.00

1.00

1.00

1.00

1.00

1.00

1.00

1.00

1.00

1.00

1.00

1.00

1.00

1.00

1.00

1.00

1.00

1.00

1.00

1.00

1.00

1.00

1.00

1.00

1.00

1.00

1.00

1.00

1.00

1.00

1.00

1.00

1.00

1.00

1.00

1.00

1.00

1.00

1.00

1.00

1.00

1.00

1.00

1.00

1.00

1.00

1.00

1.00

1.00

1.00

1.00

1.00

1.00

1.00

1.00

1.00

1.00

1.00

1.00

1.00

1.00

1.00

1.00

1.00

1.00

1.00

1.00

1.00

1.00

1.00

1.00

1.00

1.00

1.00

1.00

1.00

1.00

1.00

1.00

1.00

1.00

1.00

1.00

1.00

1.00

1.00

1.00

1.00

1.00

1.00

1.00

1.00

1.00

1.00

1.00

1.00

1.00

1.00

1.00

1.00

1.00

1.00

1.00

1.00

1.00

1.00

1.00

1.00

1.00

1.00

1.00

1.00

1.00

1.00

1.00

1.00

1.00

1.00

1.00

1.00

1.00

1.00

1.00

1.00

1.00

1.00

1.00

1.00

1.00

1.00

1.00

1.00

1.00

1.00

1.00

1.00

1.00

1.00

1.00

1.00

1.00

1.00

1.00

1.00

1.00

1.00

1.00

1.00

1.00

1.00

1.00

1.00

1.00

1.00

1.00

1.00

1.00

1.00

1.00

1.00

1.00

1.00

1.00

1.00

1.00

1.00

1.00

1.00

1.00

1.00

1.00

1.00

1.00

1.00

1.00

1.00

1.00

1.00

1.00

1.00

1.00

1.00

1.00

1.00

1.00

1.00

1.00

1.00

1.00

1.00

1.00

1.00

1.00

1.00

1.00

1.00

1.00

1.00

1.00

1.00

1.00

1.00

1.00

1.00

1.00

1.00

1.00

1.00

1.00

1.00

1.00

1.00

1.00

1.00

1.00

1.00

1.00

1.00

1.00

1.00

1.00

1.00

1.00

1.00

1.00

1.00

1.00

1.00

1.00

1.00

1.00

1.00

1.00

1.00

1.00

1.00

1.00

1.00

1.00

1.00

1.00

SECRETARIA DE HACIENDA Y TESORO
AVISO OFICIAL

Desde el Martes (3) de Mayo próximo hasta el viernes (3) tres de Junio venturo se pagará el impuesto de inmuebles 2º cuatrimestre del presente año, correspondiente al Distrito de Panamá y a la Provincia de Colón con 10% de descuento. Los recibos se solicitarán y pagará en el Banco Nacional de esta ciudad y en la Agencia de Colón.

Los contribuyentes residentes en la capital que tengan propiedades en la Provincia de Colón, pueden solicitar y pagar sus recibos en el Banco Nacional desde la fecha arriba citada hasta el día (10) diez de Mayo próximo.

Panamá, Abril de 1932.

PEDRO LOPEZ,
Jefe de la Sección de Ingresos.

SECRETARIA DE INSTRUCCION PUBLICA
AVISO OFICIAL

Las matrículas en el Instituto Nacional, la Escuela Normal de Institutoras, la Escuela de Artes y Oficios y la Escuela Profesional quedarán abiertas el día 20 de los corrientes de 8 a 11 a. m. y de 2 a 5 p. m., y se cerrarán el 30 de este mismo mes. El derecho de matrícula en todos estos establecimientos es de cinco balboas para el primer semestre y de cinco para el segundo. En las escuelas "Justo Arosemena" y "República de Chile" anexas al Instituto y a la Escuela Normal de Institutoras, respectivamente, la matrícula será gratuita.

Panamá, 19 de Abril de 1932.

R. RIVERA S.,
Sub-Srío. de Instrucción Pública.

AVISO DE LICITACION

Hasta las tres de la tarde del día 23 de Mayo de 1932, se recibirán en la Secretaría de Agricultura y Obras Públicas, propuestas para el suministro de una cerca metálica para el Hospital de Santo Tomás. Las propuestas deberán presentarse en papel sellado de primera clase y en sobre cerrado, ajustándose en un todo a las especificaciones y planos elaborados por el Departamento de Obras Públicas de la Secretaría, en donde pueden consultarse todos los días hábiles.

Son condiciones generales de la licitación las contenidas en el artículo 24, Ley 68 de 1917.

Panamá, Abril 21 de 1932.

DAMASO A. CERVERA,
Srío. de Agricultura y G. P.

EDICTO DE REMATE

El día treinta (30) de los corrientes, entre las ocho de la mañana y las cinco de la tarde tendrá lugar en el Juzgado Primero Municipal de este Distrito, la primera licitación en público subasta del siguiente bien perteneciente al ejecutado Mateo Rivero embargado en la ejecución que le adelantó Abraham T. Pérez R., como cesionario al cobro de Horna Hermanos:

Una casa techada de hierro galvanizado y forrada con madera del país, con su correspondiente solar, ubicada en el Corregimiento de Divala, de la jurisdicción del distrito de Alajuela, y comprendida dentro de los siguientes linderos: Norte: propiedad de José de la Cruz Guevara; Sur, casa y cuadra de Juan Araúz; Este, terrenos de Leonor Araúz, y Oeste, la calle Real del pueblo de Divala; Este bien está valorado en la suma de mil balboas. (B. 1,000.00).

No se admitirán ofertas que no cubran las dos terceras partes del avalado dicho, y para ser postor se requiere depositar previamente el cinco por ciento sobre el valor del bien en licitación. Las ofertas se admiti-

dos, en Las Tablas, Cabecera de la Provincia de Los Santos.

El Secretario de Tierras,
Pablo Alba P.

3 vs.—2

AVISO

El suscrito Gobernador de la Provincia, encargado de la Administración de Tierras, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 61 de la Ley 29 de 1925, al público,

HACE SABER:

Que en el Despacho a su cargo cursa la siguiente solicitud:

"Señor Gobernador Administrador de Tierras.—Presente.

Yo, José Amador, abogado de generales conocidas en ese Despacho, en mi carácter de apoderado de la señora Cristina Puga de Hoffman, vengo ante usted respetuosamente a solicitar para mi poderante mencionada, la adjudicación a título definitivo de plena propiedad por compra de dos globos de terrenos nacionales, que viene ocupando en quieta y pacífica posesión con anterioridad a la vigencia del Código Fiscal, con cercas de alambre.

Dichos terrenos se encuentran ubicados en el Distrito de San Francisco, Provincia de Veraguas: Se denominan "Santana" y "La Perdiz". Con los siguientes linderos y extensión superficial: "Santana", tiene 32 hectáreas con 9.460 metros cuadrados y está alinderado así: Norte, terrenos libres; Sur, Camino de Santa Fe y terrenos libres; Este, terrenos libres; y al Oeste, terrenos libres. "La Perdiz", tiene 17 hectáreas con 2.500 metros cuadrados y está alinderado así: Norte, terrenos libres; Sur, terrenos libres; Este, terrenos libres y Río Gatú; y Oeste, terrenos libres.

Estos terrenos son de los adjudicables y su adjudicación no perjudica derechos de terceros.

Acompaña a esta solicitud los documentos siguientes:

1º Informe del Agrimensor que ejecutó la mensura de los terrenos solicitados y Planos en triple ejemplar, debidamente aprobados por el Agrimensor General.

2º Certificados del señor Juez Ejecutor de la Provincia por el cual consta que dichas propiedades están a paz y salvo con el Tesoro Nacional por haberse pagado los últimos 5 años de Impuestos.

3º Interrogatorio sobre la adjudicabilidad del terreno y sobre el derecho que asiste a mi poderante para adquirirlo.

4º Recibo del Agente del Banco Nacional en esta Población, por el cual consta que se ha depositado el 50% del valor de los terrenos para responder de la Compra de ellos.

Santiago, Diciembre 29 de 1932.

José Amador.

Santiago, Diciembre 30 de 1932.

El Gobernador,

HORACIO VELARDE.

El Secretario de Tierras,

Rodolfo Arosemena.

3 vs.—2

EDICTO ENPLAZATORIO

El suscrito Juez Segundo del Circuito de Panamá, por medio del presente edicto, al público en general,

HACE SABER:

Que en el juicio de sucesión instaurado contra José Félix Soley se ha dictado el auto cuya fecha y parte resolutiva dicen:

Juzgado Segundo del Circuito.—Panamá, Marzo quince de mil novecientos treinta y dos.

Vistos:

En mérito de lo expuesto, el suscrito Juez Segundo del Circuito de Panamá, administrando justicia en nombre de la República y por autoridad de la Ley, declara abierta la sucesión intestada de José Félix Soley, desde el día dos de marzo de mil novecientos treinta y uno, fu-

cha en que tuvo lugar su defunción y que son herederos sin perjuicio de terceros, su cónyuge supérstite Anacata Godoy de Soley y sus hijos Jataca y Sara Soley.

Comparezcan a estar a derecho en la presente sucesión, todas las personas que tengan algún interés en ella.

Fíjese y publíquese el edicto de que trata el artículo 1601 del Código Judicial.

Cópíese y notifíquese.

J. M. PINILLA URRUTIA.

C. Antonio Fábrega,
Secretario".

Por tanto, se fija el presente edicto en lugar visible de la Secretaría por el término legal, hoy, diez y seis de marzo de mil novecientos treinta y dos, y copia de él se entrega a la parte interesada para los efectos de su publicación correspondiente.

El Juez.

J. M. PINILLA URRUTIA.

El Secretario,

C. Antonio Fábrega.

EDICTO

El Gobernador de la Provincia de Los Santos, encargado del Ramo de Tierras,

HACE SABER:

Que el señor J. J. Grimaldo P., ha presentado la siguiente solicitud en compra de terreno denominado "Chare de Florián", ubicado en jurisdicción del Distrito de Pocti:

"Señor Gobernador, encargado del Ramo de Tierras.

Presente.

Como heredera de Nicomed Rodríguez, solicita adjudicación compra terreno ubicado Distrito Pocti esta Provincia, da veintiuna hectáreas nueve mil trescientos sesentún metros cuadrados alinderado así: Norte, cerca de la sucesión de Nicomed Rodríguez, camino Pocti a Pedasi; Sur, predio de Ismael Sucré; Este, Joaquín May, y camino de Pocti a Pedasi; y Oeste, predio de Manuel Paz, Valentín Rodríguez, y José Anriá.

No reconoce servidumbre de ningún género. Acompaña documentos de ningún género. Confiero poder a Juan J. Grimaldo P., abogado residente esta ciudad.

Las Tablas, Diciembre 28 de 1931.

Cristina R. de Grimaldo.

Acepto.

J. J. Grimaldo P.

El Gobernador,

R. MORA.

El Secretario,

Pablo Alba P.

3 vs.—1

AVISO

El suscrito Alcalde Municipal: del Distrito de Natá,

HACE SABER:

Que en poder del denunciante señor Fabio A. Uriola U. se encuentra depositada una vaca parida con su cría por orden de éste Despacho, de color amarilla, como de ocho años de edad, de mediana estatura y hermosa en la pulpa derecha así: ... la que según el denunciante tiene más de ocho años de estar pastando en los llanos de San Miguel de esta jurisdicción, sin dueño conocido; la cría es una vaca como de un año de edad, mostrenca orejona, y del mismo color de la madre.

De conformidad con lo que preceptúa el artículo 1601 del Código Administrativo, se cita, llama y emplaza al dueño o interesado para que en el término de 30 días hábiles, haga valer sus derechos, pasados los cuales sin que se presente reclamo alguno, será rematada por el Tesorero Municipal del Distrito en pública subasta.

Natá, 20 de enero de 1931.

El Alcalde, **OCTAVIO BERROCAL.**

El Secretario,

Salomon Barragán Pinzón

3 vs.—14

Sorteo

LOTERIA NACIONAL DE BENEFICENCIA

Nº 684

PLAN DEL SORTEO ORDINARIO QUE SE JUGARA EL DIA 1º DE MAYO DE 1932

1 PREMIO MAYOR de.....	B. 20,000.00.....	B. 20,000.00
1 SEGUNDO PREMIO de.....	6,000.00.....	6,000.00
1 TERCER PREMIO de.....	3,000.00.....	3,000.00
18 APROXIMACIONES de.....	200.00 cada una.....	3,600.00
9 PREMIOS de.....	1,000.00 cada uno.....	9,000.00
90 PREMIOS de.....	60.00 cada uno.....	5,400.00
900 PREMIOS de.....	20.00 cada uno.....	18,000.00
SEGUNDO PREMIO		
18 APROXIMACIONES de.....	B. 50.00 cada una.....	900.00
9 PREMIOS de.....	100.00 cada uno.....	900.00
TERCER PREMIO		
18 APROXIMACIONES de.....	B. 40.00 cada una.....	720.00
9 PREMIOS de.....	60.00 cada uno.....	540.00
1,074	Total.....	B. 68,060.00

PRECIO DEL BILLETE, B. 10.00

PRECIO DE UN VIGESIMO DE BILLETE B. 0.50

IMPORTANTE

LEY 12 DE 1931

(DE 5 DE ENERO)

Artículo 5º.—Todo aviso civil, judicial o administrativo, que deba publicarse por mandato de la ley una sola vez, debe ser publicado precisamente en la "Gaceta Oficial", para que surta sus efectos; y todo aviso que por el mismo mandato debe publicarse varias veces, debe aparecer por lo menos una vez en la "Gaceta Oficial" para los mismos fines.

(Gaceta Oficial No. 5949 de 7 Marzo de 1931)

AVISO
El suscrito Alcalde Municipal del
Distrito de Poerí, al público,

HACE SABER:

Que en poder del señor José del Carmen Polo se encuentra depositado un ternero pintado como de dos años y medio, sin marcas de sangre y fuego y sin dueño conocido, el cual se encontraba dentro de su cercado hace algún tiempo, siendo denunciado por el mismo señor Polo.

Para que sirva de formal notificación al que se crea con derecho al mencionado ternero, se fija el presente edicto en un lugar visible de este despacho por el término de

30 días y copia de él se envía a la Secretaría de Gobierno y Justicia, para que sea publicado en la GACETA OFICIAL.

Si vencido el término señalado, no se presentare nadie a reclamar dicho ternero, se procederá al remate en pública subasta en la Tesorería Municipal, dando así cumplimiento a los artículos 1601 y 1602 del Código Administrativo.

El Alcalde,

RAMON MUÑOZ C.

El Secretario,

Remigio Muñoz

30 vs.—11

BANCO NACIONAL DE PANAMA

FUNDADO EN 1904

DEPOSITARIO OFICIAL DE LA REPUBLICA
Y MIEMBRO DE LA
AMERICAN BANKERS ASSOCIATION

ESTE BANCO SE ESPECIALIZA EN
OPERACIONES DE PRESTAMOS CON GARANTIA
HIPOTECARIA Y DE DESCUENTO

Cuenta con Departamento de Cobranzas Perfectamente Organizado y con Agencias en todas las Provincias, para servir con prontitud cualquier orden.

Se halla preparado completamente para el Servicio Exterior para lo cual cuenta con Corresponsales en todos los importantes Centros Comerciales del Mundo. Compra y Vende Giros, Expide Cartas de Crédito, Cheques Viajeros, y Verifica Toda Clase de Transacciones de Banca.

RECIBE DEPOSITOS EN CUENTA CORRIENTE
A PLAZO FIJO Y EN AHORRO, RECONOCIENDO UN
BUEN TIPO DE INTERES.

DIRECCIONES
POR TELEGRAPHO
"BANCONAL"
POR CORREO APARTADO 370

CLAVES EN USO:
A. B. C. 54 Y 64 EDICION
BENTLEY, LIEBER Y PETERSON

ENRIQUE LINARES
GERENTE